CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbankia.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

DESPIDOS INDIGNOS EN BANKIA

Bankia, empresa participada mayoritariamente por el Estado tras su multimillonario rescate público, ha despedido recientemente utilizando el art. 52.d) ET (por acumulación de bajas médicas) a un compañero de 58 años y casi 30 en la entidad, una semana antes de su derogación.

Este es el último caso que hemos conocido, pero nos consta que Bankia ha utilizado este método en bastantes más ocasiones, aunque, al ser despidos sin expedientes disciplinarios de por medio, no se nos comunican a los sindicatos. Es un despido que han usado para poder echar por la puerta de atrás a trabajadores con avanzada edad (aunque no siempre), molestos o incómodos por uno u otro motivo, y de esta manera "ir soltando lastre" mientras llega el siguiente ERE.

Por otro lado, y cuando no pueden usar los "despidos objetivos" del art. 52, también usan la opción de los expedientes disciplinarios como método de castigo. Da igual que la falta sea nimia, al fin y al cabo, como "la pena" es una decisión unilateral de los mismos que montan el expediente, pues estás totalmente en sus manos. Y cualquier falta te puede dejar en la calle. El goteo es continuo: 3 despidos en el pasado mes. Este método, tiene dos desventajas para Bankia: que nos los tienen que comunicar obligatoriamente a los sindicatos y que normalmente les cuesta más dinero ya que como en la mayoría de los casos van a ser improcedentes, pues negocian para no llegar a juicio y que el juez les coloree la cara por su desvergüenza.

Todo este goteo de despidos por la puerta de atrás se hace sin sonrojarse en una empresa rescatada por el Estado, que presume de ser Socialmente Responsable y que vende a los 4 vientos que su capital más importante son las personas. ¡Que jeta de cemento armado!

Está claro que en Recursos Humanos/Relaciones Laborales, responsables por acción y la Alta Dirección por omisión, no trabajan desde los principios para ser el banco preferido por la sociedad, como reza su publicidad, sino que más bien se esfuerzan para dar un final indecoroso a personas que han entregado su vida profesional y que no merecen este trato vejatorio. *¡"Somos íntegros" dicen los post-it de Bankia!*

Por todo esto CGT no se va a callar y siempre va a denunciar alto y claro estas injusticias y por ello anuncia el inicio de concentraciones de protesta el próximo 26 de febrero a las 11:30 h. en la sede operativa de las Torres KIO, para lo que convoca a todas las personas trabajadoras de la entidad y al resto de la representación sindical para protestar por este atropello y dar respuesta contundente a lo que consideramos un ataque y menosprecio a la plantilla.

Es una cuestión de dignidad. Algo que en ciertos niveles de Bankia no se conoce su significado.

Salud.

No somos números
Somos PERSONAS.....